



# Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 19 de Junio de 2009

➤ **Aprobación y firma de las actas de las sesiones: primera ordinaria del mes, primera, segunda, tercera y cuarta extraordinarias celebradas los días 4, 6, 9 y 11 de junio respectivamente.**

➤ **Informe del avance de Capacitación a Funcionarios de las mesas directivas de casilla.**

Los integrantes del Pleno del Consejo General aprobaron por unanimidad las actas: primera ordinaria, primera, segunda, tercera y cuarta extraordinarias del mes de junio de 2009.

El Secretario General del Instituto Estatal Electoral, Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez, dio a conocer a los integrantes del Consejo General, el avance de capacitación a funcionarios de las mesas directivas de casilla es de un 92.43 por ciento, con un total de 806 funcionarios capacitados faltando 66 ciudadanos por capacitar.

## En asuntos generales:

Se dio a conocer que el Consejero Presidente envió un oficio al Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, para informar sobre la modificación al convenio de coalición registrada bajo la denominación "Primero Hidalgo", para que los partidos políticos coaligados estén en la posibilidad de registrar en lo individual sus respectivas planillas en el municipio de Emiliano Zapata, por tal motivo y considerando que este caso conlleva a emprender acciones en relación con los pautados específicos en periodo de campañas locales para las emisoras de radio y televisión de cobertura en dicho municipio y con las ordenes de transmisión respectivas le solicitó se efectuó el análisis correspondiente a fin de obtener pronta resolución al respecto.

En otro punto el Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo presidente del Instituto Estatal Electoral, presento al Pleno del Consejo General las Boletas Electorales que se utilizarán en la elección extraordinaria para ayuntamientos el próximo 5 de julio de 2009, dando su aprobación los Consejeros Electorales y Partidos Políticos con su firma.

